Nobles e muy virtuosos señores jurados

dias ha que escriby a vuestras merçedes sobre el pleyto que se ha mo-
vido sobre el debate de Molina Seca para que mandasedes enbiar
a informar me del negoçio bien creo abran vuestras merçedes ya enbiado
mi carta por que sobre la qual al señor Pero de Selva para que la enbiase manden
plazer en ello nuestro señor la vida e onrra de vuestras merçedes en su
bien prospere de Çibdad Real en quatro de agosto.

Al serviçio e mandado
de vuestras merçedes

El bachiller
de Lodio

AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO
ESTE 4-VIII
TABA Caja 17
N.º 132